



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/27/Add.1
14 de marzo de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima sexta Reunión
Montreal, 20 al 22 de marzo de 2002

Addendum

PROPUESTAS DE PROYECTO: INDIA

Producción

- Eliminación gradual en el sector de producción de CFC: programa de trabajo de 2002
Banco Mundial

Este addendum contiene información adicional, facilitada por el Banco Mundial, sobre la verificación de la producción de CFC en India para el año 2001, que siguió al envío de la documentación al Comité Ejecutivo. Incluye una descripción más detallada de la metodología empleada por el equipo de verificación, durante la validación de la producción de CFC, a partir del consumo de materias primas, y el saldo de consumo de materias primas (CTC y HF), a partir de los diversos usos y ventas de las dos empresas, Navin y SRF.

Agregar los párrafos 6 bis), 6 ter), 6 quater), 6 quinqies) y 6 sexties) después del párrafo 6.

6 bis). La información adicional amplió la breve descripción de la metodología incluida en el informe de verificación e incluyó información más específica sobre el registro de las adquisiciones/producción y consumo de HF y CTC de las dos empresas sobre las cuales surgieron dudas: Navin y SRF.

6 ter). Ambas empresas registraron el consumo de HF y CTC para la producción de CFC mediante la transferencia de HF y CTC de la planta de HF/CTC (en caso de producción en la

misma planta), o pedidos de compras originales (en caso de compras externas). Dichas transferencias se midieron diariamente y se totalizaron semanal y mensualmente. Se mantuvo una cuenta separada para el consumo de HF destinado a la producción de HCFC. A partir de estos datos y de la producción de CFC/HCFC, se calculó el promedio mensual de consumo de HF/CTC.

6 quater). Durante la auditoría se hicieron inspecciones realizadas al azar para asegurar la conformidad y los datos de producción de CFC y HP se compararon con los pedidos de compra y facturas, documentos de aduana y registros de inventario. Finalmente, los datos globales del consumo medio se compararon con las normas de la industria.

6 quinqies). Se suministró un desglose mensual del saldo del consumo de CTC y HF para Navin y SRF. Incluye los datos sobre el inventario inicial, la producción bruta, las adquisiciones, el consumo en la producción de CFC, el uso en la producción de HCFC (para HF), otros usos, pérdidas, ventas y el inventario de cierre.

6 sexties). El Banco Mundial recomendó a la Secretaría, al presentar los datos de consumo de CTC y HF, que no incluyera dichos datos en la documentación que se distribuya, debido a su confidencialidad comercial, pero que los pusiera a disposición de aquellos miembros del Comité Ejecutivo que los solicitaran.

Agregar los párrafos 10 bis), 10 ter) y 10 quater) después del párrafo 10:

10 bis). La información adicional da más detalles sobre la metodología empleada por el equipo de verificación, que incluye los pasos seguidos durante la auditoría.

10 ter). La Secretaría examinó los datos del consumo global de CTC y HF de Navin y SRF y consideró que el consumo general de estas materias primas coincidía en líneas generales, tomando en consideración la producción de HCFC y las ventas, además de la producción de CFC.

10 quater). Para dar cabida a la solicitud del Banco Mundial sobre la confidencialidad comercial, los datos adicionales procedentes de Navin y SRF no se distribuyen, pero se pondrán a disposición de los miembros del Comité Ejecutivo, cuando los soliciten.

Sustituir el párrafo 12 **por** lo siguiente:

12. La Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo considere tomar la siguiente medida:

- a) apruebe el Programa de trabajo anual de 2002 del proyecto de cierre gradual de CFC de India y asignar EUA \$6 millones para su puesta en ejecución;
- b) en función del párrafo 11 de UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/27, considerar el porcentaje correspondiente a los aranceles administrativos que deberían pagarse al Banco Mundial para la implantación del Programa de trabajo anual de 2002 y el período de vigencia de dicho porcentaje;

- c) solicite al Banco Mundial que:
- i) presente todos los datos en sus informes de verificación futuros a tiempo para que la Secretaría realice el examen de las solicitudes de fondos;
 - ii) normalice las verificaciones para los programas de eliminación gradual de producción de CFC para China e India, con el fin de asegurar que las mismas normas se apliquen en ambos casos, con respecto a los procedimientos de verificación, metodología y requisitos de datos a la luz de las pautas aprobadas;
 - iii) suministre información sobre el error del programa de asistencia técnica, específicamente la frecuencia con que se presenta la información financiera y la institución que realiza la auditoría.
